



# Municipalidad De San José Copan

e-mail [munisanjosecopan@yahoo.es](mailto:munisanjosecopan@yahoo.es)

Teléfono: 9703-3029.



## CONTRATO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE OBRA SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE COPAN Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA, CONSTRUCCIONES MURILLO PARA EL PROYECTO DE AMPLIACION Y REPARACION DE CENTRO DE SALUD, SAN JOSE COPAN.

Nosotros, Damián Raúl Portillo Galdámez, mayor de edad, casado de profesión Bachiller en Ciencias y Letras , hondureño y vecino del municipio de San José, del Departamento de Copan, con DNI número 0401-1981-01619, actuando en nombre y representación de la Municipalidad de San José Departamento de Copan, conforme a Certificación N° 2617-2021, Punto III del Acta N° 74-2021 de fecha 20 de diciembre de 2021 del Consejo Nacional Electoral, quien en lo sucesivo se denominara el CONTRATANTE, por otra parte Lester Xavier Murillo Luque, mayor de edad, soltero, Ingeniero Civil, hondureño y vecino de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, con DNI Número 0801-1991-05794, actuando en nombre y representación de Construcciones Murillo quien en lo sucesivo se denominara el CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar como al efecto celebramos, el presente contrato que se registrá por las cláusulas siguientes:

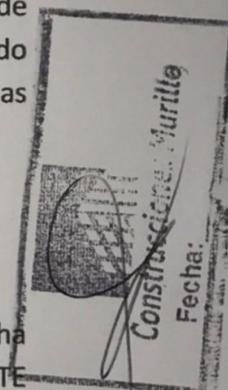
### CLAUSULAS

#### 1. VALOR DEL CONTRATO.

EL CONTRATISTA manifiesta que ha presentado a EL CONTRATANTE y de igual forma ha aceptado el PRESUPUESTO del costo total de las obras DESCRITAS EN LA SECCION 2 DE ESTE CONTRATO por un monto de L. 1, 041,761.56 (Un millón cuarenta y un mil setecientos sesenta y uno con 56/100) dicho presupuesto, el monto de este contrato no podrá variar en aumento más de un 10% (diez por ciento), respecto al contrato original lo cual deberá ser respaldado con órdenes de cambio o el respectivo ADENDUM cuantificado por la parte de supervisión y ampliación de contrato si excede el 25%. Que **EL CONTRATANTE** solicite por obras adicionales o mejora en los acabados. En cuyo caso **EL CONTRATISTA** presentará el costo detallado de las obras o cambios solicitados y deberá ser aprobado y firmado por **EL CONTRATANTE**

#### 2. PRESUPUESTO Y ACTIVIDADES GENERALES A DESARROLLAR

El proyecto consiste en la ampliación y remodelación del centro de salud de San José, Copan en el cual se construirán un área de Tuberculosis, bodega, archivo, salud ambiental, cocina y farmacia, una preclínica, pilas y un módulo de baños.





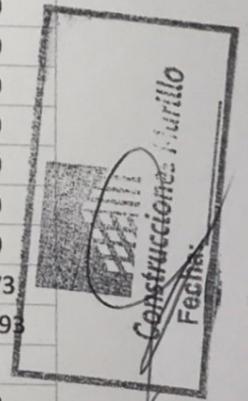
# Municipalidad De San José Copán

e-mail [munisanjosecopan@yahoo.es](mailto:munisanjosecopan@yahoo.es)

Teléfono: 9703-3029.



Actividad			Mano de obra	
			Calificada	
			APC	
A- ACTIVIDADES PRELIMINARES	Unidad	Cantidad	Unitario	Total
Demolición de paredes de bloque	M2	267.92		L0.00
Demolición de elementos de concreto	ML	259.28		L0.00
Demolición de elementos de concreto pila y tanque de abastecimiento	M3	3.00		L0.00
Desmontaje de servicio sanitario	UND	4.00	L366.40	L1,465.60
Desmontaje de lavamanos	UND	4.00	L366.40	L1,465.60
Demolición de piso de concreto	M2	328.20		L0.00
Desmontaje de piso existente	M2	134.91		L0.00
Desmontaje de balcones	UND	7.00		L0.00
Desmontaje de portón	UND	2.00		L0.00
Desmontaje de puertas de madera	UND	5.00		L0.00
Desmontaje de puertas metálicas	UND	5.00		L0.00
Desmontaje de ventanas	UND	7.00		L0.00
Desmontaje de instalación eléctrica	GLOBAL	1.00		L0.00
Desmontaje de cielo falso	M2	335.60		L0.00
Desmontaje de fascias de cielo falso	ML	123.62		L0.00
Demolición de techos	M2	335.60		L0.00
Trazado y marcado	ML	84.81	L1.40	L118.73
<b>SUB.- TOTAL (LPS)</b>				<b>L3,049.93</b>
<b>B. EXCAVACIONES Y RELLENOS</b>				
Excavación Cimentación Corrida	M3	45.07		L0.00
Relleno compactado con material selecto	M3	22.00		L0.00
<b>SUB.- TOTAL (LPS)</b>				<b>L0.00</b>
<b>C- CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS</b>				
Zapata Corrida de 0,5m e=0.2m, 3 varillas#3, #3@30cm.	ML	128.78	L245.00	L31,551.10
Sobrecimiento de bloque de 8", #3 a cada orificio, Varilla #3 a cada 3 Hiladas	M2	64.39	L229.54	L14,780.08
Solera inferior de15x15 cms, reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	128.78	L164.30	L21,158.55
Solera Superior de15x10 cms, reforzado con 2#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	84.81	L198.00	L16,792.38
Viga de 15x20 4#4, #2 @20cm Concreto 1:2:2	ML	84.81	L741.96	L62,925.63
Columna de 20x20 cms, reforzado con 4#4 y anillos #3 @ 20 cms	ML	105.00	L321.00	L33,705.00







# Municipalidad De San José Copán

e-mail [munisanjosecopan@yahoo.es](mailto:munisanjosecopan@yahoo.es)



Teléfono: 9703-3029.

Suministro e instalación de Tomacorriente doble polarizado bajo repello	UND	30.00	L38.36	L1,150.80
Suministro e instalación de luminaria	UND	34.00	L91.60	L3,114.40
Centro de carga de 16 espacios	UND	1.00	L1,912.15	L1,912.15
Mufa de 1 1/2"	UND	1.00	L137.40	L137.40
Aterrizaje del centro de carga con varilla de cobre	UND	1.00	L58.00	L58.00
Suministro e instalación de base de contador de 200 amp.	UND	1.00	L595.40	L595.40
Acometida aérea	ML	8.50	L27.48	L233.58
<b>SUB.- TOTAL (LPS)</b>				<b>L14,786.86</b>
<b>I. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS</b>				
Suministro e Instalación de Inodoro, Incluye Accesorios	UND	4.00	L906.00	L3,624.00
Suministro e Instalación de Lavamanos	UND	4.00	L906.00	L3,624.00
Suministro e instalación de pila de agua para 1 m3	UND	1.00	L3,230.80	L3,230.80
Canal de PVC de 6" para aguas lluvias de alto caudal	ML	89.14	L83.36	L7,430.71
Bajantes para aguas lluvias de PVC de 3"	ML	12.00	L66.52	L798.24
<b>SUB.- TOTAL (LPS)</b>				<b>L18,707.75</b>
<b>J. PUERTAS Y VENTANAS</b>				
Portón principal de acceso(3.00X2.1)m	M2	6.00	L1,814.00	L10,884.00
Suministro e instalación de puerta de lámina troquelada de 1.20x2.10 m, incluye pasador, llamadores, bisagras, pintura de aceite, tubo estructural, ángulos de hierro, lamina expandida.	UND	7.00	L460.67	L3,224.69
suministro e instalación de ventana de marco de aluminio y celosías de vidrio transparente	M2	15.75	L186.54	L2,937.85
balcones metálicos de ángulo 1 1/2"x1 1/2"x1/8", varilla lisa de 1/2" y platina de 1"x3/16"	M2	15.75	L206.10	L3,246.08
verja o balcón en perímetro de ángulo 1 1/2"x1 1/2"x1/8", varilla lisa de 1/2" y platina de 1"x3/16"	M2	48.00	L92.00	L4,416.00
<b>SUB.- TOTAL (LPS)</b>				<b>L24,708.62</b>
<b>K. PINTURA</b>				
Pintura de aceite mate aplicada a dos manos mínimo.	M2	963.57	L26.00	L25,052.82

Cons. J. Murillo  
Fecha:





# Municipalidad De San José Copan

e-mail [munisanjosecopan@yahoo.es](mailto:munisanjosecopan@yahoo.es)

Teléfono: 9703-3029.



SUB.- TOTAL (LPS)			L25,052.82
L. OBRAS FINALES			
Limpieza final de áreas	M2	482.39	L0.00
LIMPIEZA Y ACARREO DE DESPERDICIO	M3	118.90	L0.00
SUB.- TOTAL (LPS)			L0.00
TOTAL			L685,005.66

DESCRIPCION	VALOR
Equipo y Herramienta	132,000.00
Flete	105,000.00
Materiales Locales	119,755.90
Mano de Obra Calificada	685,005.66
<b>TOTAL</b>	<b>1,041,761.56</b>

### 3. TRABAJOS REQUERIDOS a pagar con fondos de donación por el Programa APC de Gobierno de Japón

Por este medio **El Contratante** conviene a pagar con fondos de donación por el **Programa APC del Gobierno Japonés** y que el contratista en su calidad de prestador de servicios independientes se compromete a ejecutar los trabajos de ampliación y remodelación del Centro de Salud de San José, Ubicado en el Casco Urbano de San José, Municipio de San José, Departamento de Copán; siguiendo para ello las especificaciones técnicas descritas en el anexo de este contrato y cumpliendo con las normativas referente a la Calidad y las Normas técnicas, teniendo en cuenta las Disposiciones de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y demás normativas nacionales, de acuerdo a lo detallado a continuación:

Plan de Pagos fondos APC	
Mano de Obra Calificada	L. 685,005.66
Materiales Locales	L. 119,755.90
Equipo y Herramienta	L. 132,000.00
Flete	L. 105,000.00
<b>Total a Pagar</b>	<b>L. 1,041,761.56</b>

Construcciones Murillo  
Fecha:





# Municipalidad De San José Copan

e-mail [munisanjosecopan@yahoo.es](mailto:munisanjosecopan@yahoo.es)

Telefono: 9703-3029.



## 4. ORIGEN DE LOS FONDOS

Las obras serán financiadas con recursos donados por El Gobierno Japonés y fondos municipales, según las clausulas 3.

## 5. GARANTÍAS Y RETENCIONES

El CONTRATISTA se compromete a proporcionar a favor de la municipalidad

- a) Garantía de anticipos de fondos equivalente al 20% al valor contratado, con el bien entendido que el ente financiero es **La embajada del Japón en Honduras través del Programa APC,**
- b) Garantía de cumplimiento del contrato equivalente al 15% del valor contratado con una vigencia de doscientos cuarenta día (240), incluidos los noventa días (90) después del plazo previsto para la finalización de la ejecución de la obra, en caso de ampliación de tiempo de la obra, se debe extender la vigencia de la garantía.
- c) Garantía de Calidad de obra, por valor equivalente al 5% del valor contratado, con vigencia de un año, contado a partir de la fecha, de RECEPCION FINAL del proyecto, Dichas garantías podrán ser Garantía Expedida por Institución Bancaria, Garantía Fianza Expedida por Garantía de Seguros, Cheque Certificado, o Pagare a la orden de la Municipalidad.

## 6. RESPONSABLES DE SUPERVISIÓN

El contratante verificará la ejecución del proyecto, objeto de este contrato por medio de un supervisor que será nombrado por La Municipalidad de San José Copan, o por el donante el cual será dado a conocer al contratista. El Supervisor de la Unidad Técnica Municipal, en representación del contratante podrá dirigir órdenes e instrucciones al contratista para la correcta ejecución del contrato de acuerdo con los planos y especificaciones aprobados y teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento. El Supervisor controlara el trabajo del contratista y notificara de cualquier defecto que encuentre. Dicho control no modificara de manera alguna las obligaciones del contratista.





# Municipalidad De San José Copan

e-mail [munisanjosecopan@yahoo.es](mailto:munisanjosecopan@yahoo.es)

Teléfono: 9703-3029.



## 7. REGISTRO DE MANEJO DE FONDOS

Considerando que los fondos son de donación, se requieren *Registros Del Manejo De Fondos* tanto del Fondo APC como de los costos que asume el solicitante. Los gastos por imprevistos deben ser agregados y los aportes locales deben ser cuantificados. Los contratos y

Las cuentas serán auditadas, por lo que se solicita que, previo a la solicitud de pago se presente el desglose de los costos de:

- Mano de obra calificada
- Alquiler/ Compra de Herramientas y Equipos (Con su respectiva Factura que refleje el ISV según sea el caso)

## 8. FORMA DE PAGO

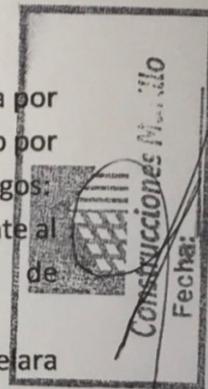
Los desembolsos se cancelaran según avance de ejecución de la obra la cual será evaluada por estimaciones de avance y después de haber presentado un informe con registro fotográfico por parte la Supervisión de la Unidad Técnica Municipal, estableciendo el siguiente plan de pagos:

- a) un primer pago de L. 208.352,31 equivalente al 20% del valor contratado equivalente al anticipo, al momento de la firma del presente contrato, y después de haber presentados los documentos de garantía de anticipo
- b) un Segundo Pago de L. 312.528,47 equivalente al 30% del valor contratado se cancelara mediante la presentación de estimación y mínimo el 20% de avance de la obra,
- c) un tercer pago de L. 312.528,47 equivalente al 30% del valor contratado se cancelara mediante la presentación de estimación y mínimo el 50% de avance de la obra y
- d) un cuarto pago de L. 208.352,31 equivalente al 20% del valor contratado al finalizar la obra previa recepción mediante acta definitiva autorizada y firmada por el Alcalde Municipal.

Cada pago respaldado por el informe de actividades y registro fotográfico del avance.

## 9. PLAZO DEL EJECUCIÓN

La obra dará inicio una vez se haya firmado el contrato y hecho efectivo el desembolso del anticipo aprobado, con lo cual se da oficialmente la "Orden de Inicio de Obra "el primer día hábil después de cumplidas las 3 condiciones anteriores. El plazo máximo de ejecución de la obra es de 5 MESES CALENDARIO a partir de la Orden de Inicio, El plazo podrá ser ampliado por





# Municipalidad De San José Copan

e-mail [munisanjosecopan@yahoo.es](mailto:munisanjosecopan@yahoo.es)

Telefono: 9703-3029.



obras adicionales requeridas por EL CONTRATANTE, o ya bien, por imprevistos, desastres naturales, causa de fuerza mayor o atrasos justificados de proveedores o entidad bancaria. En todo caso, la prórroga deberá ser solicitada por EL CONTRATISTA al CONTRATANTE de forma escrita, exponiendo los argumentos justificativos y acompañando la reprogramación que indique el tiempo requerido para la terminación de la obra.

## 10. MULTAS O RECARGOS POR INCUMPLIMIENTO

En caso del que CONTRATISTA no entregue la obra en el plazo establecido en este contrato, pagara a la municipalidad de San José Copan, por cada día de retraso la multa de L. 3,750.34, establecida en las disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos de La Republica vigente, aprobadas por el Congreso Nacional; salvo caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobado por la supervisión.

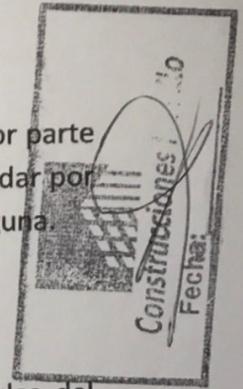
## 11. CAUSAS DE DISOLUCIÓN O TERMINACIÓN DEL CONTRATO

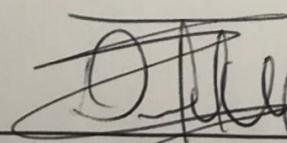
En caso de desacuerdos, reclamos, disputas o incumplimientos del contrato por parte del contratista, la Municipalidad de San José Copan, se reserva el derecho de dar por terminado el presente contrato a su voluntad sin incurrir en responsabilidad alguna.

## 12. ANEXOS AL CONTRATO:

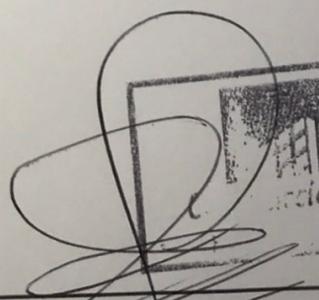
Planos, especificaciones, descripción de actividades, documentos legales

Ambas partes manifiestan estar de acuerdo con el contenido de las cláusulas del contrato. En fe de lo cual firmamos en duplicado el presente contrato en San José, Copan, a los 20 días del mes de abril del año 2022.



  
Damián Raúl Portillo Galdamez  
Alcalde Municipal  
CONTRATANTE



  
Lester Xavier Murillo Luque  
Representante Legal  
CONTRATISTA

